

DIARIO BALEAR

del jueves 5 de Febrero de 1824.

Sta. Agueda V. y Mr.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 1.º de enero.

Las noticias que llegan de nuestras colonias de América son cada vez más aflictivas. No ignorábamos que en la Barbada había habido desórdenes horribles; que habían sido destruidos varios edificios; y entre ellos una capilla de *metodistas*; pero jamás nos hubiéramos imaginado que los culpables, lejos de temer por sus delitos, se vanagloriarían de ellos y despreciarían el rigor de las leyes, pues han tenido la audacia de estender una proclama, en la que se prometen que seguirán su ejemplo las demás colonias para esterminar á los *metodistas*.

El gobernador sir Henrique Warde ha publicado una proclama, en la que promete 100 libras esterlinas al que denuncie á los culpables; pero por la mañanita amanecieron pasquines manifestando que recibiría inmediatamente el castigo el que seducido por el dinero diese la menor delación.

Cuando reflexionamos sobre el origen de esta agitación, no podemos menos de lamentar la precipitación con que se procede con unos hombres conocidos por una filantropía mal entendida. La esclavitud es en sí una cosa odiosa; ¡pero cuidado no sea que el decreto de la libertad de los negros sea escrito con la sangre de los blancos! (1) No conviene que el que

(1) El ejemplo de santo Domingo responde suficientemente á todas las declama-

hoy es esclavo sea libre mañana. Si ha de romperse su cadena, deberá hacerse quitando los eslabones sucesivamente.

(El Courier.)

«El que siembra viento recoge tempestad. Hemos visto á este periodista y á los demás del partido trabajar incesantemente por sembrar la rebelion en las colonias de una potencia amiga de la Inglaterra, y el fruto que cogen es ver alborotarse las colonias inglesas.

En la india oriental se rebelan, en la occidental resisten á la autoridad frente á frente, y en la Europa tiene al gobierno en continua alarma la sorda pero temible agitación de una parte numerosa, selecta y oprimida del imperio británico. Entre tanto se vé á las colonias españolas luchar contra la rebelion, llevada allí desde la Europa, y sin mas recursos que su fidelidad conseguir repetidos triunfos, y mantener cuando menos un espíritu que vencerá auxiliado de algun socorro. ¿Podremos prométernos igual heroicidad de las colonias inglesas? En las colonias españolas causa la revolucion unos elementos extraños que condujera allí la maldad; en las inglesas son sus propios elementos los que fermentan y amenazan una esplosion desastrosa. He aquí el fruto de aquel principio: *la Inglaterra es la aliada natural de todos los pueblos libres: la política del gobierno ingles debe ser dejar á*

las opiniones de los amigos de los negros; pero el periodista ingles no ha tenido por conveniente recordarle. Si ha sido por vergüenza, nada tenemos que decir. (R. de la Estrella.)

todos los pueblos gobernarse como quieran.
(2).”

=====
PORTUGAL.

Lisboa 28 de diciembre.

Nuestro comercio en el Brasil acaba de recibir el último golpe de destrucción que se podía esperar del aventurero Cochrane, hoy comandante en jefe de la marina de aquel llamado imperio. El gobierno de Fernanbuco, aunque se había declarado por la independencia, con todo permitía la entrada y salida en aquel puerto de nuestros buques con bandera y cargamentos de este reino. Cochrane, sabedor de esta conducta, se dirigió allí y apresó siete de los mismos, que se hallaban fondeados. Esta noticia la acabamos de recibir por la *Mariana Flora*, que ha venido de vuelta con el mismo cargamento que llevó de este puerto, y pudo escaparse con mucha dificultad. El 18 llegó la goleta correo nonbrada *Trece de Mayo*, procedente de Rio-Janeiro, con los comisionados que el Rey mandó con la noticia de los faustos acontecimientos del mes de mayo en este reino. El gobierno del Brasil no ha querido oír la misión de dichos comisionados, y apoderándose de la corbeta de guerra *Voladora* en que fueron so pretexto de no haber entrado con bandera parlamentaria, le dió la citada goleta para volver á esta corte.

=====
FRANCIA.

Paris 25 de diciembre.

Por ordenanza Real de 23 de dichos mes, nonbró S. M. Cristianísima pares de Francia á los Sres. conde Frere de Villefrancon, arzobispo de Besanzon; conde de Vichy, obispo de Autun, baron de Glandevés, mariscal de campo; conde de Puysegur (Gaspar); vizconde Dode de la Brunerie, teniente general; vizconde de Agoult, idem, conde de Mesnard, idem; conde de Borbon Busset, idem; marques de Juigné; vizconde Gabriel Dubouchage; caballero de Charrette (Atanasio); marques de Coislin; conde de Tournon, consejero de esta

(2) Lord Liverpool. Sesion de 27 de abril de 1823.

do antiguo prefecto del Ródano; conde de Brutetil, prefecto de la Gironda; conde de Bethisy, miembro de la cámara de diputados; conde de Chabrol de Crouzol, idem; conde de Orglandes, idem; conde de Chastellux, idem, marques de Villefranche, idem; Lainé, ministro de estado, idem; vizconde de Bonald, idem; conde de Voüié, miembro de la cámara de diputados; conde de Marcellus, idem; conde de Kergorlay (Florian), idem; marques de Rastignac, idem; conde de Courtarvel (Pezé), idem; conde de Ambrugeac (Luis), idem.

Publicamos esta lista con la satisfacción de que los buenos realistas se complacerán al ver en ella premiados los sacrificios y fidelidad debida al Monarca.

Idem 2 de enero.

M. Regnault, antiguo intendente militar de la 11ª division, ha recibido encargo de pasar á Madrid para arreglar la contabilidad del ejército francés que queda en España.

— MM. Roy, caballero de S. Luis, d'Châteauvieux, caballero de S. Luis, Periquet, sobrino del mariscal duque de Reggio, de Etilly, y de Stadien, han sido nonbrados directores de correos militares en Madrid, Tolosa, Cádiz, la Coruña y Barcelona, para ejercer allí sus funciones durante la ocupacion del ejército auxiliar francés. (*Journ. des Debats.*)

=====
ESPAÑA.

Madrid 7 de enero.

Han corrido ayer y hoy ciertos rumores que á nuestro juicio tienen por objeto el ya antiguo de los revolucionarios que es enbrollarnos con nuestros libertadores. Harto hemos insinuado en la oficina del domingo y ahora añadiremos que tenemos suficientes datos, para asegurar que el general en jefe del ejército francés en España no ha tenido parte en la salida de las tropas de la guarnición de Madrid; y que ningun francés ha exigido ni pedido á nonbre de su gobierno, el que salga de esta corte ninguna tropa señaladamente el regimiento del Príncipe ni el de Guardias españolas.” Los que

no están al alcance de todas las manio-
bras revolucionarias, creen, adoptan y pro-
pagan estos y otros absurdos que el Res-
taurador se ve obligado á desmentir. (*El
Restaurador números 6 y 7.*)

Idem 16.

Por el periódico de Paris, *la Estrella*,
de 9 de enero de este año, hemos recibido
la siguiente proclama, que nos ha pare-
cido digna del público mientras llegan no-
ticias oficiales.

El capitán general de la isla de Cuba
D. T. D. Vives ha publicado la proclama
siguiente:

¡Habitantes de Cuba! El brick inglés la
Margarita acaba de llegar aquí en 46 días
de navegacion desde Gibraltar. El coronel
D. Josef Ovando, que venia á bordo, se ha di-
rigido á mi oficialmente, y me ha comuni-
cado una nota relativa á los acaecimientos
principales de la península desde el mes de
junio hasta el 3 de octubre, como tambien
una copia firmada del manifiesto del Rey
á la nacion, y dado por S. M. el 30 de se-
tiembre, el dia antes de salir para el Puer-
to de Sta Maria.

Aunque no sean oficiales estos docu-
mentos, sin embargo los hace probables
la situacion de Cádiz, y como su importan-
cia debe llamar la atención pública, y aca-
so tomar de aqui pretesto para entregarse
á los desórdenes y á la venganza, he juz-
gado necesario publicar la nota y el mani-
fiesto á continuacion de esta proclama, pa-
rá manifestar asi la franqueza de mi con-
ducta y evitar toda interpretacion falsa.
Espero que los habitantes sensatos reprim-
irán las gestiones de los viciosos, que po-
drian dar ocasion á los conspiradores para
poner en ejecucion su proyecto de inde-
pendencia y turbar la tranquilidad públi-
ca. He tomado las medidas oportunas para
asegurar la felicidad de la Isla, y sabré con-
tener las pretensiones de los ambiciosos si
se atraviesen á comprometer la existencia
pública de la Habana. Exorto á todos los
habitantes pacíficos á que aguarden con
quietud las órdenes del gobierno superior,
que no deben tardar en llegar. Habana 19
de noviembre de 1823."

3
Sabemos que satisfecho S. M. de la
lealtad y constante amor á su Real Per-
sona del pueblo de Fuencarral, y en
prueba del aprecio con que distingue á
los Voluntarios realistas, ha regalado á
los de dicho pueblo seis hermosos caba-
llos de su Real caballeriza. Este rasgo
de la Real munificencia unido al que a-
nunciámos en nuestro número anterior, son
un nuevo testimonio de la proteccion de-
cidida de S. M. á estos cuerpos, en cuya
lealtad, valor, decision y disciplina cifran
hoy los realistas españoles todas sus espe-
ranzas, y la religion y el trono su mas
firme apoyo. Unas demostraciones de esta
naturaleza de su Soberano. ¡Cuanto con-
prometen á la lealtad española! ¡Y que
satisfaccion para los voluntarios realistas
de Fuencarral sobre las que recibieron el
dia que tuvieron el honor de acompañar
á S. M. en la triunfante entrada en esta
capital y desfilar por frente del real palacio
á la par de las tropas aliadas y espa-
ñolas!

Zaragoza 18 de enero de 1823.
Voluntarios Realistas de Navarra.

La época feliz que tanto deseabais ha
llegado: vuestra constancia, valor y pa-
triotismo se han coronado de gloria; los
trabajos que habeis sufrido en el campo
del honor, han sido recompensados: conse-
guisteis la libertad de nuestro amado Rey,
en cuya defensa tomasteis las armas, ven-
ciendo cuantos obstáculos se os oponian:
derrocasteis el monstruo infame de la re-
belion, y todos vuestros esfuerzos han si-
do satisfechos. S. M. nos manifiesta ahora
su agradecimiento; os premia dándoos vues-
tras licencias absolutas, para que volvais
á vuestras casas á disfrutar de la tran-
quilidad que tan justamente habeis mere-
cido. Voluntarios: habeis sabido sostener
la independencia de la nacion española
con las armas en la mano; la habeis sos-
terido á costa de vuestra misma sangre,
derramada en diferentes acciones de guer-
ra: toda Navarra y Aragon han sido tes-
tigos de vuestra noble conducta: todos
vuestros compatriotas os han admirado; en
la España y en la Europa han resonado
vuestros triunfos, ¿qué mas podeis pete-
cer? ¡Habeis vencido y llevais á vuestras

casas el honor y la gloria! Lo entregais en prenda á vuestras mugeres y á vuestros hijos, para que estos os aprecien, y sepan imitaros: ¿qué mas podeis desear? Nada satisface mas al hombre en esta vida que el merecer la gratitud de sus semejantes; vosotros la mereceis justamente; entrad pues á disfrutarla.

Oficiales, sargentos y soldados: al tiempo de licenciar vuestros batallones, en cumplimiento de la orden del Rey nuestro señor, no puedo menos de daros gracias en nombre de S. M. de lo bien que le habeis servido: tendré el honor de consignaros el escudo de distincion que la Real beneficencia acaba de señalaros; y que se me ha autorizado para daroslo: os encargo que no olvidéis jamas tan señalados favores; que respetéis como hasta aqui la sacrosanta Religion que profesamos, que ameís al Rey y á la patria, y que esteis siempre prontos á defender tan sagrados objetos. Yo espero que restituidos al seno de vuestras familias, sereis tan celosos en conservar la paz y la buena union con vuestros conciudadanos, como lo habeis sido para sostener la guerra: aquella se terminó felizmente, y ahora no debemos de ocuparnos de otra cosa que de consolidar la felicidad de nuestra nacion.

Voluntarios: los que deseais continuar en las filas de los ejércitos de S. M.; ved la obligacion que vais á contraer, debeis ser ciegamente obedientes á vuestros gefes, y cumplir con toda exactitud vuestros deberes y servicio: haciéndolo asi, contad conmigo para todo, pues está pronto á sacrificarse con vosotros en defensa del Rey nuestro señor, como Virey y Capitan general del Reino de Navarra. = *El marqués de Lazán.*

Palma 4 de febrero.
ORDEN DE LA PLAZA. = Servicio para el 5.

Parada M. P. oficial de ronda sargento de id. y de hospital Pavia, y otro sargento de ronda Artillería.

El señor Capitan General de este Ejército y Reyno comunica al señor Gobernador militar de esta Plaza con fecha de hoy la Real orden que sigue:

El Sr. comandante general y director

interino de la guardia Real con fecha de 13 del corriente me avisa que el Rey Nro. Sr. ha visto con desagrado que los informes pedidos segunda, tercera y aun cuarta vez por la junta de clasificacion de los individuos del Real cuerpo de guardias de su Real persona, no se evacuan por los sujetos á quienes se piden con la prontitud que ecsige un asunto en que tanto se interesa el Real servicio; por lo que se ha servido resolver, que tanto los ya pedidos como los que en adelante se pidieren por la referida junta, sean evacuados á la mayor brevedad, y con toda escrupulosidad y reserva. Y que asimismo es la voluntad de S. M. que los individuos del referido Real cuerpo de guardias, que no tengan tacha, y les acomode volver á incorporarse en el, lo verifiquen hasta el dia 15 de febrero prócsimo venidero, quedando sienpre sujetos á la clasificacion; cuyo preciso término no se prorogará, y pasado que sea no se dará entrada á ninguno; para lo que los capitanes generales circularan esta Soberana disposicion en sus provincias respectivas. = Lo que traslado á V. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde V. muchos años. Madrid 14 de enero de 1824. = Cruz. = Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y gobierno sirviendose comunicarla en la orden general de la plaza para que tenga el debido cumplimiento para los militares que comprende.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este dia para los fines espresados.

= Socios. = AVISO.

Un jóven de buenas circunstancias de edad de 23 años desea proporcion para servir á alguna persona que tenga que salir de esta Isla, está instruido en el arte de leer, escribir y contar, y sabe afeitar perfectamente: á esta inprenta darán razon.

El 6 del corriente saldrá balija para Mahon.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.